

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición á concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. 1'75 Ptas.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 5'00
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) 17'50
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA,

Oficinas e imprenta,
Campillo bajo, núm. 8, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. líneas 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
EQUILIBROS MORTUORIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea á juicio del Director (Pago anticipado).

Los artículos de subsistencias.

El distinguido economista francés Mr. Leroy Beaulieu ha publicado recientemente en el «Journal des Debats» un interesante artículo, censurando el empeño de los gobiernos de encarecer los artículos, indispensables para la vida social; y si sus quejas son amargas al ver lo cara que es la vida en Francia, donde el pan se expende á 32 céntimos el kilogramo y la carne á peseta y media, no sabemos hasta qué punto las extremaría al ver que en las ciudades más populosas de España esos mismos artículos cuestan una tercera parte más caros.

Y cuando se les observase que un jornalero español no necesita tantos refinamientos como el francés ó el inglés; porque le basta un pedazo de pan engañado con alguna cebolla ó cosa parecida, exclamaría en seguida: «Por eso vuestra raza decae, por eso veo entre vuestros operarios rostros macilentos y figuras descarnadas, al paso que en Inglaterra, donde se comen el pan y la carne baratas, la población está más enérgica para el trabajo, de tal modo que hace más en menos horas que los obreros de otros países.»

¿Y por qué es barata la vida en Inglaterra? Porque no le parecen invasiones temibles ni el azúcar de Alemania, ni los aceites americanos, ni los cereales que vayan á competir con los de producción inglesa. Pero en otras desdichadas naciones donde tan difícil es vivir, el procedimiento financiero y económico es el de encarecerlo todo. ¿Viene tocino de los Estados Unidos? Pues á cerrar las puertas. ¿Viene petróleo? Pues ya que no se puede suprimir el hallazgo de este enemigo de los aceites, pongámosle dificultades. Verdad es que la operaria que trasnocha para ganarse la vida cosiendo ó bordando tendrá que gastar algo más, pero ¿que son unos pocos cuartos por semana? Puede comerse pan á 12 céntimos la libra? Pues no señor. Es necesario estorbar la llegada de trigos extranjeros. Y siguiendo esta marcha, se va encareciendo progresivamente todo aquello que más necesita el obrero: ¿Contrae alguna enfermedad? Que pague caro el azúcar gastado en sus tisanas. ¿Tiene que velar? Que pague por el petróleo doble de lo que vale. ¿Ha de vestirse? Vengan enormes derechos sobre los tejidos extranjeros para que no se abaraten los del país. ¿Necesita sillas? Que se dificulte su importación para que le cuesten caras. Pero solo se trata de algunas pesetas más por año exclamaba en Francia Mr. Pouyer Guertier. Es verdad, algunas pesetas más para vestir, algunas pesetas más para la vivienda, algunos cuartos más para el pan, para el aceite, para la carne.

A fuerza de imponer derechos á las piedras, á las maderas de construcción, al yeso, á la cal, dejarán de hacerse casas, porque no podrán renumerar el capital sino con alquileres que, por lo elevados, serán imposibles. Y de aquí resultará, por el encadenamiento inevitable de los hechos, que holgarán los brazos. Y cuando los hombres no puedan alimentarse, pondrán en peligro la existencia social. Las tendencias disolventes se han desplegado con más fuerza en Andalucía en la época en que la falta de trabajo derramaba la miseria por todas partes.

Desde que en Inglaterra los aranceles se liberalizaron, la cuestión social ha perdido su antiguo carácter pavoroso de constante amenaza, y los obreros, bien alimentados hoy, consagran sus ahorros al sostenimiento de sociedades que van realizando sus aspi-

raciones por las vías legales obteniendo progresivas reformas. Por eso á los gobiernos conviene poner mucho cuidado en no amontonar dificultades sobre los medios de vivir. Debieran, por el contrario, hacer todo lo posible para abaratar las subsistencias.—C. M.

Cabildo municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Gavilanes y con asistencia de los Sres. Padilla, Rivero, Gomez Tortosa, Alonso Z-grif, Medina, España, Romera, Sanchez Gallardo y Portillo, constituyóse ayer la corporación municipal, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar la indemnización de terrenos que para ensanche de la vía pública se dejan y respectivos á las propiedades inmediatas á donde estuvo el arco de las Orejas, á fin de que se subordinen á la línea aprobada las nuevas edificaciones; que la junta local, ó una comisión de la misma, practique el reconocimiento de la casa escuela construida en el Fargue, y vea si reúne condiciones aceptables para escuela de niños; que se repare, abonándose su costo, el tejado de la capilla del cementerio y que siendo la época de la siembra, la comisión de Pósitos fije las bases de garantía que ha de exigirse á los que pidan cantidades del trigo depositado en paneras.

No habiendo más asunto de que tratar, se levantó la sesión.

Los médicos y la administración de justicia.

Después de costosos y difíciles estudios, escribe un ilustrado publicista, donde ha gastado el médico su patrimonio y sus juveniles años, se dedica al ejercicio de la más penosa de las profesiones, cuya difícil y azarosa práctica es agobrada por la administración pública, y principalmente por la justicia; ella dispone de los servicios del médico, tanto de noche como de día; el sereno, el alguacil, el municipal, el juez de instrucción, todos le mandan, todos le ordenan; el ministerio fiscal, los abogados, la Audiencia, todos le vejan. No es posible adivinar la idea que de la profesión médica tienen los legisladores españoles. ¿Qué razones pueden alegar para disponer de los servicios del médico, sin la justa remuneración? Ninguna; el título profesional representa una propiedad adquirida por los legítimos medios del trabajo y el dinero, y al ejercicio le imponen la contribución industrial.

Ex gen, por razones de administración de justicia, que el médico deje su casa y familia (quizá en momentos de tribulación) para trasladarse seis u ocho leguas del punto donde reside, abandonando su clientela, ya que no sus enfermos. ¿Qué le paga, con qué se le recompensa? Con multa y formación de causa si se niega.

Aún no basta que el médico preste sus conocimientos, abandone su casa, exponga su seguridad, sufra los rigores del clima, adquiera responsabilidades, comprometa su vida en las autopsias de cadáveres sépticos: es necesario además que emplee sus economías, con tanto trabajo reunidas en servir á la justicia, que se proporcione medios de locomoción, persona que le acompañe ó le guíe si desconoce el camino, manutención fuera de su casa, instrumentos, etc. ¿A cuántos millones ascenderán las cantidades que por este concepto han sido arrebatadas á los médicos? ¿cuántas viudas y huérfanos con rostro famélico lamentan la tal administración de justicia!

Si cansado el médico de estas continuas vejaciones ó por carecer de recursos, contesta á la orden del Juez, que necesita hacer gastos para trasladarse al lugar que se le indica, recibe por toda contestación: «Vaya V. y haga uso de su derecho anotando al pie de la declaración sus honorarios.» ¡derecho ilusorio! que para los médicos de provincia reserva la justicia española adicionado con la remota esperanza de la organización médica forense, prometida hace 20 años; no así la privilegiada raza de forenses madrileños, que cobrando del Tesoro nacional, recibirán aumento de sueldo en los nuevos presupuestos; de ello me congratulo y de la enhorabuena á tan fortunados compañeros; solo es de lamentar la parte que en el éxito haya podido tener el artículo ha poco

publicado en la prensa política y atribuido al señor L., donde se consignaba «que los médicos forenses de Madrid trabajaban más que los de toda España;» bueno sería aplazar la contestación, esperando que tal afirmación cuando conozca el trabajo que se presta en capitales de provincia, sin casas de socorro, donde la demarcación judicial se extiende hasta diez leguas, con destemplado clima y peligrosos caminos; entonces aprenderá que el número de causas no es el dato que representa el trabajo prestado.

Se haría interminable este artículo si fuera á referir la serie de inconsideraciones de que el médico es objeto, ante los tribunales de justicia: por hoy bastará decir, que la ley ni asiento le concede, en el juicio oral; quizá la clase médica, ni por su ilustración, merecimientos é indole especial de su trabajo es acreedora á tanta deferencia.

De desear es que el ministro de Gracia y Justicia ponga término á tan anómala situación, que si es altamente perjudicial para los médicos, en nada favorece á la respetabilidad, justicia y equidad de los Gobiernos.—E. A.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

23 de Octubre 1884.

Preguntan con razón algunos periódicos, cual es la causa de la excesiva mortalidad que acusa Madrid. Nada más natural al ver las proporciones alarmantes de los datos que arroja la estadística. La capital de España figura en primer término en el capítulo de la muerte. Ayer, sin ir más lejos, ha producido gran alarma la noticia de que en el Hospital general se habían presentado dos casos sospechosos. Los precepamos de nimiedades y no atendemos á lo principal. Por fortuna se supo que la alarma era infundada y los ánimos se tranquilizaron.

Que mueren en Madrid más personas que en las demás ciudades de Europa.—Bahl eso qué importa; noticias de los periódicos; lo principal es que no venga el cólera.—Las demás enfermedades no asustan, hacen víctimas á la chita callanda, son como dijo aquel famoso alcalde; enfermedades saludables.

Pues bien; es necesario preocuparse de esto; es indispensable que el ayuntamiento que tanto gasta, sanee la población y que los demás agentes de la administración saneen el espíritu de los habitantes de la corte, que determina por su estado de perturbación gran parte de las enfermedades mortales que se registran.

Las continuas riñas que acaban con muertes, la corrompida y escasa alimentación de las clases pobres, la lucha de los que quieren y no pueden, los placeres y los vicios, las malas condiciones de las viviendas y la miseria dorada ó plateada que fermenta bajo la fastuosa superficie que ofrece la corte, son causas principales de esa crecida mortalidad.

Entre las causas ricas y acomodadas produce gran número de víctimas la mala costumbre de trasnochar. En ninguna capital de Europa sucede lo que aquí. En París á las doce de la noche no se vé un alma por la calle; en Londres, en Viena y en Berlín, á las diez están todas las personas regulares recogidas en sus hogares. Aquí, desde las once de la noche hasta las dos ó las tres de la madrugada, hay en las calles tanta animación como de día. Los bruscos cambios de temperatura diezman á los trasnochadores. En el invierno se llenan los cafés: en ellos hay una temperatura tropical: en un segundo pasan los pulmones del Senegal á la Siberia; las precauciones son casi siempre inútiles, hay que despedirse dos ó tres veces de los amigos, las postdatas habladizas son inmensas. En una palabra: si las condiciones de la población contribuyen en la mitad á la mortalidad de los habitantes, la otra mitad es efecto de nuestras costumbres.

Como una prueba de lo que indico, pueden citarse dos casos ocurridos una de estas noches en distintos sitios y con el intervalo de una hora. Un faxolero estaba arreglando un farol, pasó un prójimo, tropezó en la escalera, mediaron algunas palabras y poco después está mortalmente herido el farolero.—Su agresor ni le conocía, ni le quería mal. Llevaba navaja, se acaloró y... un hombre menudito.

Otro hombre encontró en las afueras á un obrero que se retiraba á su casa.—Tropezaron, se llamaron dos ó tres palabrotas de las que tanto usan en estos casos y el obrero cayó muerto.

—Lo que siento es que he perdido el paraguas y era nuevo, dijo el matador con la mayor frescura al hallarse detenido en la prevención.

Aquí, como se vé, se juega la vida por nada.

¿Tendrá algo de particular que á estas horas haya

reventado un prójimo, cuya proeza voy á referir?

Hallábase con otros tres ó cuatro en la calle de Arenal.

—Que apostáis, dijo á sus contertulios, á que me enganche en uno de esos coches (aludía á los de alquiler que allí tienen su punto) y á que os lleve á los tres hasta la Puerta del Sol.

—A que nó?

—A que sí.

—Qué apostáis?

—Una merienda.

—Está dicho.

Y acercándose á un cochero le explicó el plan que el auriga oyó con fruición desenganchando el caballo, enganchó, enmedio del júbilo de los circunstantes que se reunieron en gran número al aspirante á jamego. Dos de sus camaradas tomaron asiento en el coche, y el tercero subió al pescante.

Los primeros esfuerzos del hombre-caballo fueron estériles. El cochero le arrimó un par de latigazos y nada.—La gente reía...! Hasta creo que algunos delegados de la autoridad presenciaban el lance con el placer que les proporcionaría asistir á la representación de un gracioso sainete.

—Arre, caballo!

—No seas bruto.

—¡Un caballo que habla! decían las gentes.

—Arrel y le daba nuevos latigazos.

Al fin arrancó la bestia y realizó una *caballada*. Llegó con sus tres compañeros á la Puerta del Sol, y ganó la apuesta. Pero aquella noche se tuvo que acostar, y no sería extraño que meriende solo en las orillas de la Laguna Estigia.

A pesar de lo cual, se ha dado una de estas tardes una brillante corrida de toros, cuyo producto se destina al establecimiento de una institución de enseñanza popular.

Buena falta hace que se multipliquen estas instituciones. Aunque no aprendan humanidades, al menos que adquieran *humanidad* los muchos que carecen de ella. Sin ir más lejos, el mozo que la otra tarde estaba dormido en la Plazuela del Rastro, y al ser despertado por dos guardias de orden público la emprendió con ellos á bofetones y mordiscos, de tal suerte que los delegados de la autoridad tuvieron que pedir auxilio.

Cuatro hombres tuvieron que sujetarle.

—¿Cuándo inaugura sus funciones el teatro Real?

Hé aquí lo que se pregunta en los círculos elegantes sin que nadie pueda responder. Todo anuncio grandes borrascas en la noche de la inauguración, ningún artista quiere arriesgarse y todos se ponen malos. El temporal que se anuncia en la sala del teatro corre ya desde hace días entre los bastidores del mismo.

Si el empresario resiste, bien puede decirse que tiene pecho.

Para hoy estaban anunciadas las carreras de caballos. Es de presumir que no se verifiquen. Desde hace dos días llueve mucho, y ni el piso ni la temperatura convidan al *Sport*, pero se aplazaron hasta que saiga el sol.

Decididamente el Ateneo de Madrid vá á completarse.—Hasta ahora sus socios *ejercitaban* el talento y *esgrimían* la palabra. En lo sucesivo podrán dedicarse á ejercicios gimnásticos y á *esgrimir* el florete. Van á establecerse un gimnasio y una sala de armas. Como todo esto hará perder fuerzas, para recuperarlas habrá un restaurante bien servido. Pero ¿cómo se haría la digestión? Para lograrla en las mejores condiciones, la sección de Bellas Artes dará conciertos.

Hasta la ciencia quiere comer y divertirse.

De quince señoritas que se han presentado á optar á las plazas de aspirantes á telegrafistas, catorce han conseguido el triunfo.

—Es natural, ha dicho un joven que siempre sale suspenso en los mismos ejercicios: las señoritas se pasan lo mejor de la vida haciendo telegrafos.

Julio Nombela.

Miscelánea.

Vista. Vióse ayer en la sección 2.ª de la Sala de lo criminal de esta Audiencia, la causa que se sigue contra Rafael Moragay Fernandez, por asesinato en la persona de Mateo Santaella J. menez, cabo vara del presidio de Balem. Formaban el tribunal, don

José M. Casas, presidente; D. Fernando Ruiz y D. Alfredo Maza, y actuaba como fiscal, D. Angel M. de Z. fra. que, terminada la prueba y bastante emocionado, modificó en forma alternativa sus conclusiones, pidiendo para el procesado, en un correctísimo discurso, la pena capital. D-fendió al procesado el Sr. Bucanegra, que hizo un brillante informe.

Octavario. Por primera vez, se verificará este año en la iglesia parroquial de San Matias un solemne octavario que en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio consagran los ministros titulares y feligreses de dicha parroquia. Darán comienzo estos cultos el día 29 á las cuatro de la tarde, y serán oradores en ellos los señores que se expresan á continuación:

Día 29.—Sr. Dr. D. Cristóbal Gonzalez Fernandez, canónigo del Sacro Monte, capellán de honor y predicador de S. M.

Día 30.—Sr. Dr. D. Joaquin Romero Saavedra, cura propio de la parroquial de Nuestra Sra. de las Angustias y catedrático de la Escuela Normal.

Día 31.—R. P. Francisco Jimenez Campaña sacerdote de las Escuelas Pias.

Día 1.º de noviembre.—Sr. Dr. D. Emilio de la Rosa, canónigo del Sacro Monte y predicador de S. M.

Día 2.—I mo. Sr. Dr. D. Antonio Sanchez Arco y P.ñuela, dignidad de Arcipreste, prelado doméstico de S. S. y predicador de S. M. gregal.

Día 3.—Sr. Dr. D. José Manuel Ivañez é Ivañez, cura propio de la parroquial de San Matias, capellán de honor y predicador de S. M.

Día 4.—Sr. Dr. D. Fernando Sanchez Ayuso, canónigo del Sacro Monte y predicador de S. M.

Día 5.—Sr. Dr. D. José Salvador Barrera, canónigo del Sacro Monte y predicador de Su Magestad.

El día 2 de noviembre tendrá lugar la función principal á las once de su mañana, en la que predicará el Sr. Dr. D. Gaspar Carrasco Castilla, canónigo de la santa iglesia Catedral y catedrático de Derecho canónico en el Seminario. El día 5, última tarde del octavario, se dará la bendición con S. D. M. y despues se hará la procesion de difuntos.

A los estudiantes. Por el ministerio de Fomento se ha hecho extensiva á todos los alumnos correspondientes á planes de estudios anteriores al de 1880, la simultaneidad de asignaturas del cuarto grupo con las del preparatorio, á condicion de aprobar estas últimas antes que las primeras.

Asuntos militares. Se ha concedido autorizacion para residir en Benafla de las Villas de esta provincia al alférez del batallion Depósito de esta ciudad, D. Justo Galiano Diaz.

—Se ha cursado la cédula de cruz de la real y militar órden de San Hermenegildo á favor del capitán D. José Cantinanes y Sarte.

—Ha sido destinado á la comandancia de Guardia civil de Valencia el alférez de reemplazo en esta capital, D. Miguel Jimenez Lopez.

—Ha sido destinado á la comandancia de carabineros de Granada, el alférez D. Gabriel Barqueño Gonzalez.

—Ha sido destinado al regimiento de Antillas, el capitán D. Luis Lechuga.

Instituto de vacunacion. El lunes, martes y miércoles de la próxima semana, se vacuna directamente de la tercera, de 1 á 3 de la tarde en dicha dependencia municipal.

Desgracia. El día 23, un vecino de Bens de Granada, salió al monte á cortar un haz de leña y segun se infiere al tratar de cojerse á una meta faltóle fuerza al hombre ó á la planta y el infeliz rodó por una terrera de unos 100 metros de altura, á cuyo pié se le halló completamente mutilado el cuerpo y hasta falta de nariz.—El juzgado remitió el cadáver al hospital de San Juan de Dios.

Calderon de la Barca. Esta noche á las ocho se celebra una reunion de confianza en los salones de dicha sociedad.

Estadística de instruccion prima-

ria.—En este mes tiene que presentarse la matrícula de las respectivas escuelas, y además lo que previene la última disposicion; esto es, un estado en que conste la asistencia á la escuela, por término medio, durante el mes actual.

Casos y cosas. Y continúan los robos. Ayer la victima ha sido un pobre trabajador á quien le quitaron el capote.

Otro disparo de arma de fuego se oyó anoche en la Alhacaba. El autor fué preso.

Un borracho se cayó en la plaza de la Mi ma, ocasionándose una herida en la cabeza. Detenidos: 3 borrachos.

La corrida de hoy. Ya saben nuestros lectores, que se hallan en esta, el *Marinero*, Rafael Ramos el *Melo* y *Villarillo*; anoche, en el tren correo, llegaron Malsber *Mellao*, el *Mogino* y Centeno, que son los seis encargados de banderillar y matar cada uno, su respectivo toro. La reseña de estos, es la siguiente:

De Hidalgo Barquero, hoy de D. Julio Lafitte:

Núm. 18.—*Estornino* negro entrepelao.

Núm. 44.—*Zorrillito*, castaño ojinegro, meano.

Núm. 53.—*Abellano*, id. ojinegro.

Procedentes de Zapata, hoy de D. Ignacio Martin:

Serranito castaño albardao.

Narangito, rubio, ojo de perdiz, tuerto del derecho.

Azafranco, castaño, id. id.

Todos con cinco años, y bien puestos.

Por hallarse enfermo de la vista Manuel Carmona, presidirá el jurado el aficionado sevillano y teniente coronel de Estado mayor, D. Trinidad Rey.

Consejero. Se indica al Excelentísimo señor don Carlos Marfori, para ocupar una vacante en el Consejo de Estado.

Teatro. Segun se nos dice, parece que se ha ultimado ya una combinacion con una compañía dramática y otra de baile. De ser cierta esta noticia, muy pronto se abrirá el teatro del Campillo.

Estancos. Se ha publicado una Real órden en virtud de la cual podrán concederse los estancos vacantes á las viudas y huérfanos de los militares y empleados administrativos muertos en Cuba á consecuencia de enfermedades epidémicas, siempre que no presenten solicitudes las personas comprendidas en la ley de 3 de julio de 1876.

CHARADA.

Presente indicativo es la primera de un verbo, que conozco desde la escuela. Con su segunda y tercera haré una niña, que se vuelva uno loco si es que la mira. Cuarta y quinta es un nombre muy conocido, y diré por más señas que moro ha sido. El todo, lector, se observa en la guerra y en el duelo, por cierto que con caballos el polvo se eleva al cielo. Aunque no hayas visto guerra ya habrás oido decir que bien hecho el todo testa para al contrario hacer huir.

El álbum de la Alhambra. (Segunda edicion) Poesias y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Z. nardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el principe ruso Dolgerouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artistico á la ciudad de los zigües.—Se vende al precio de UNA P. SRTA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

Puertas. Se venden dos puertas con sus respectivas jambas, llaves y cerraduras. Una de ellas es propia para puerta de escape de algun despacho ú oficina. Tiene picaporte de muelle.—En la imprenta de este periódico (Campillo bajo 6) darán razon.

Pedro Martinez, sastre, ofrece al público en su establecimiento, Salamanca, 14, principal.—Elegancia y economía en toda clase de prendas. Trajes de invierno, buena confeccion, clase superior, 240 rs.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 24, 9 30 noche. Recibido el 25, á las seis de la mañana.

Ha dimitido el ministerio Belga, á consecuencia de haber exigido el rey la salida de dos ministros

Se continúa discutiendo el asunto del empréstito de Cuba.

Se han abierto las cámaras inglesas En los circulos políticos de la Corte se discute el mensaje leído por la reina Victoria.—*El Corresponsal.*

El vapor Etruria.

Dan el nombre de buque gigante al vapor «Etruria» que ha sido botado al agua en los arsenales de John Elder and Company de Fairfield, Glasgow, y que ha sido construido por órden de la compañía Cunard para hacer la travesía entre Liverpool y Nueva Yo k.

El «Etruria» ha sido encargado por la compañía expresada á la vez que el vapor «Umbria» otra magnífica embarcacion que se está terminando. Mide el «Etruria» 520 piés de eslora máxima, 57 piés 3 pulgadas de manga idem, y 41 piés de puntal hasta el puente superior, teniendo un tonelaje total de 8 000 toneladas. Llevará 2 500 toneladas de carbon. La fuerza de su máquina es de 14 000 caballos y se espera que alcance un andar de 19 nudos por hora. Podrá conducir este enorme edificio flotante 5 000 toneladas de carga y 1 500 pasajeros. El comedor tiene 76 piés de largo, se extiende todo á lo ancho del buque y mide nueve piés de puntal.

El salon tiene una gran lumbre en forma de cúpula, cuya parte superior dista 20 piés del piso. Habrá camarotes para 720 pasajeros de primera clase, y se ha puesto el mayor esmero en las comodidades y condiciones higiénicas de aquellos. Las máquinas son compuestas con tres cilindros invertidos, uno de alta presion y 71 pulgadas de diámetro y dos de baja presion y 105 pulgadas de diámetro. El casco es de acero y el buque tiene tres palos y aparejo de barca.

D. Agustin Pascual.

La madrugada del 23 falleció casi repentinamente en la Corte el ilustrado académico cuyo nombre encabeza estas líneas.

Era el Sr. D. Agustin Pascual un hombre de clarísima inteligencia, que sintió desde su juventud gran amor al estudio, al que consagró su vida, en extremo útil y laboriosa. Apartado de la política y de las posiciones que ponen de relieve, el Sr. Pascual era poco conocido de la generalidad; pero era popularísimo entre los doctos dentro y fuera de España. Sus eruditos trabajos etimológicos le abrieron, además de otros indiscutibles méritos, las puertas de la Academia Española la hace tiempo, y ha sido uno de los inmortales que más han trabajado en la formacion del Diccionario.

Representó dignamente á España en la Exposicion universal de Viena y fué elegido presidente perpétuo de la Sociedad Económica Matritense. Cálulas de la política, que no respetan el saber aunque se acumule en cabeza coronada por honradas canas, perturbaron la docta tranquilidad de la útil Sociedad, y el Sr. Pascual convirtió en honorario el título de presidente, desde donde tan importantes servicios habia prestado.

Representó á la Económica Matritense en el Senado, y era al morir inspector general de primera clase del cuerpo de ingenieros de montes, presidente de la junta facultativa del ramo, presidente de la seccion tercera del Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, vocal de la Junta de Aranceles y Valoraciones, vocal de la Junta consultiva del Instituto geográfico, y estaba condecorado con grandes cruces nacionales y extranjeras.

En el desempeño de todos estos cargos puso siempre gran celo. Hace algunos años perdió la vista; pero esta desgracia no disminuyó su laboriosa actividad.

Rodeado siempre de una familia cariñosa,

y auxiliado como Milton, por unas hijas inteligentes que le servian de lectoras y secretarias, continuó trabajando, y apesar de sus múltiples cargos, tuvo tiempo para sostener activa correspondencia con ilustraciones extranjeras, sobre todo de Alemania, donde sus trabajos eran muy apreciados.

Deja algunas obras inéditas y una curiosa é interesante correspondencia, que ordenada, puede ilustrar algunos puntos interesantes para los hombres de estudio.

El periódico Wagner.

Ya se ha publicado en Munich, y muy pronto circulará por Europa y América, un periódico único, por su número y por la manera con que está compuesto.

Es de carácter internacional y está escrito en cinco idiomas y formado con artículos de escritores alemanes, ingleses, franceses, belgas, italianos, americanos y españoles, que son cada uno en su país campeones decididos del autor de la música del porvenir.

El número publicado en forma de álbum está ilustrado con dibujos compuestos por artistas admiradores de Wagner, y por tres facsimiles de partituras del maestro.

La traduccion liberal del título del periódico es la siguiente: *Gaceta de las fiestas*, de Bayreuth, por escrito y por imágenes.

En este periódico figuran los artículos del doctor Letamendi, acerca de Wagner.

Daniel Cortezo y Compañia.

Su biblioteca «Arte y letras». La biblioteca *Arte y letras* se ha enriquecido con la publicacion de un nuevo libro que es una preciosidad: el segundo tomo de los *Dramas de Shakspeare*, que comprende el *Sueno de una noche de verano*, *Medida por medida*, *Coriolano* y *Cuento de invierno*, importantes producciones del ilustre dramaturgo inglés, que han sido elegantemente traducidas por el reputado escritor D. José Arnaldo Marquez. Estos dramas van ilustrados con dibujos y grabados al boj, debidos á los principales artistas alemanes, y el tomo impreso con elegantísimos y correctos caracteres y en papel de excelente calidad, encuadernado con el lujo que despliega en sus ediciones la renombrada casa editora Daniel Cortezo y Compañia. Más de una vez nos hemos ocupado de esta Empresa editorial, y dedicándole los elogios que, en justicia merece, por haber levantado en España el arte de la tipografía y la industria de la encuadernacion á una altura en la que nada tenemos que envidiar á los editores franceses y alemanes: los volúmenes publicados por la biblioteca *Arte y letras* son prueba incontrovertible de lo que decimos. Efectivamente, nada más bello, en esta índole de trabajos, que las ideales cubiertas de *Fortunio* y *Maria*, obras de Ixart y Riquer respectivamente; nada más rico que las de los *Dramas de Shakspeare* y Schiller; nada más elegante que las de *Mireya* y *La Hija del Rey de Egipto*; nada más fantástico que la de los *Cuentos de Andersen*, y nada, por último, más correcto, clásico y concluido que la de *El Escudero Marcos de Obregon*, de nuestro novelista Espinel. El lujo de las encuadernaciones, que es la nota más saliente de la biblioteca, lujo y pulcritud llevados al último extremo de la perfeccion, hállase en armonía con la bondad de los textos, y muy particularmente, con los preciosos dibujos al zink, boj, cobre y acero, cromolitografías y fotograbados que ilustran los libros y que se deben á los artistas de más renombre, así en España como en el extranjero. No es posible formar idea de la hermosura de tales publicaciones, sin hojearlas y admirar el acabado y artístico conjunto que ofrecen. Las producciones más levantadas de la inteligencia del escritor y de la fantasía del artista, los adelantos más recientes de la industria editorial, el gusto más depurado, el oro y los colores, han sido puestos á tributo en la realizacion de un pensamiento que así honra á los escritores que, sin parar mientes en enormes sacrificios, tuvieron la abnegacion de plantearlo y pueden tener grande orgullo en continuar con el brillante lucimiento que la continúan, tan patriótica empresa, que pon á la industria española en situacion de poder competir ventajosamente con la extranjera.

De la última obra publicada, ya hemos dicho que es el segundo tomo de los *Dramas Shakspeare*; y consignado esto, y que están bien traducidos y la edicion hecha con un lujo admirable, que no desmerece de los tomos anteriores ¿qué más hemos de decir? Que no consideramos que pueda estar com-

pleta la biblioteca de ningun buen español, si no figuran en ella estos libros, verdaderas joyas artísticas, que á su inapreciable valor unen la condicion ventajosa de poderse adquirir á precios sumamente económicos, suscribiéndose á la biblioteca Arte y Letras, cuyas condiciones, para conocimiento del lector, publicaremos el martes.

La obra monumental «España».—Esta misma casa editorial, cuyo nombre nunca será suficientemente ensalzado por los que aman las artes y las letras españolas, tiene en publicacion una obra monumental que se titula *ESPAÑA, sus monumentos y artes; su naturaleza é historia*, obra confiada á los más ilustrados escritores y á los artistas más inspirados de nuestro país. Publícase por cuadernos semanales, de cien páginas cada uno, y hállase dividida en tomos que comprenden el estudio, bajo su aspecto histórico, artístico y monumental, de alguno de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias. El texto vá ilustrado con preciosas viñetas y con magníficas láminas heliográficas de Bruckmann, correctos clichés de Laurent, delicados cromos de Xumetra é ideales dibujos á pluma por Brugada y Pascó. El tomo que actualmente se publica, es el de *Salamanca, Avila y Segovia*, debido al ilustrado escritor don José María Quadrado, é ilustrado por los artistas que se acaban de mencionar. Acaba de repartirse el cuaderno número 33.

Cartera oficial.

Boletín Oficial de ayer. COMANDANCIA DE INGENIEROS.—Rectificando el error en que se ha incurrido al anunciar que el plazo para la presentacion de solicitudes á la plaza de delineante termina el 15 de noviembre, debiéndose haber hecho constar que es el 5 del propio mes.

AGUAS.—D. Edmundo Guillermin Taragre, concesionario de las aguas del barranco de Almiz para el lavado de arenas auríferas, solicita la declaracion de utilidad pública para la expropiacion de los terrenos donde se ha de construir un estanque. El proyecto, se halla de manifiesto en la seccion de Fomento de esta provincia.—El alcalde de Salobreña convoca la junta de interesados en la acequia del anejo Lóbera, para el 23 de noviembre próximo.

Cementerio. Por edicto de la alcaldía, fecha 25 del corriente, se hace saber que el Ayuntamiento de mi presidencia en sesion de 15 del actual acordó se prohiba el presente año en los dias de los Santos y Finados la entrada en el Cementerio público, por considerarse ser más perjudiciales que en los anteriores.—J. G.

Vistas. Las señaladas para el dia 27 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CIVIL.—Granada, D. Ramon Collado con D.ª Natalia Collado, resarcimiento.—Málaga, D. Manuel Duran con D. Joaquin Sanchez, incidente de competencia.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Juicio oral. Santafé, Antonio y Juan Rodriguez, lesiones.—Granada, Juan Buena Fernandez, disparo y lesiones.

El pago á los maestros. En el movimiento de fondos habido en la Caja especial de primera enseñanza durante la semana anterior, han ingresado cantidades los pueblos siguientes:

Por el ejercicio corriente de 84 á 85.—Mecina Alfahar, primer trimestre, 171 pesetas 25 céntimos; Orca, por cuenta de dicho trimestre, 500; Galera, ídem, ídem, 237 75; y Castillejar, ídem, 209 37.

Por atrasos del 83 á 84.—Montillana completo del tercer trimestre, 195 62; el mismo, por el cuarto, 482 19; Gualchos, completo del tercero, 113 46; y el mismo, á cuenta del cuarto, 459 51.

Cuyas cantidades se han librado á los habilitados respectivos, para que las perciban los maestros.

Servicio de la plaza para el 26 de octubre de 1884.—Parada, Antillas.—Jefe de dia, D. Joaquin Girond y Zapari, coronel de Santiago.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Diego Casanova Mula, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 1.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden de dia.—Entran de semana, el director de la escuadra del Cerco D. Miguel Monllor Abad, y el Ayudante que suscribe.—En la seccion sanitaria, el facultativo titular y del cuerpo, D. José Aguilá Castro.—La limpia del parque y sus efectos, el domingo 26 á las siete de la mañana.—Granada 23 de octubre de 1884.—El Ayudante entrant., Miguel Cuellar Belluga.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 1544 fanegas; entrada de hoy, 468. Total existencia de ayer, 2012.—*Venta:* A 10 pts. 00 céntos. la fanega, 46 fanegas.—A 10 pts. 50 céntos. la id. 71 id.—A 11 pts. 00 cts. la id. 87 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 65.—A 11 pts. 50 cts. la id., 82 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 90 id.—Total vendido, 391 fanegas.—*Balance:* Existencia, 2012 fanegas.—Vendido, 391 id.—Sobrante para hoy, 1621.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 50 cts. á 11 pts. 00 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntos. á 11 pts. 00 cts.—Yeros, de 9 pts. 00 cts., á 10 pts. 00 cts.—Guijas, de 7 pts. 00 cts. á 7 pts. 50 céntimos.

Cultos.

Dia 26.—San Evaristo, papa y mártir.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios; á las diez misa cantada, á las cuatro la novena de San Rafael y predica el P. Bueno, Redentorista.—En la Catedral, á las nueve y media, misa mayor y rogativa, á las cinco procesion en la que se cantará el santo Rosario despues salve y letanía cantada.—En la Real Capilla, á las ocho y media, misa cantada, despues se reza el rosario, y se canta salve y letanía.—En la iglesia del Salvador, á la oracion, se hace la novena de Ntra. Sra. del Rosario.—En Santa Catalina de Sena, Zafra, la Piedad, San Justo, el Sagrario y en todas las demás iglesias, se reza el rosario, salve y letanía cantada.—*Visita de la Corte de Maria.*—Ntra. Sra. del Buen Puerto, iglesia de la Magdalena.—Dia 27. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Juan de Dios.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

24 de Octubre.

Esta tarde no desmerece, puesta en paragon con las más tristes y desahuciables de invierno: negros nubarrones ocultan la luz solar hasta el punto de que á las cuatro parecia que estaba anocheciendo: llueve á intervalos con violencia y el aire frio azola el rostro. Por eso las tertulias están muy concurridas, pero no hay medio de animarlas.

Y es que entre nosotros no mueve los ánimos ninguna noticia á no ser asuntos candentes de personal ó anuncios de variacion de ministerio.

Como ambos extremos se hallan ahora sufriendo eclipse, resultan las disputas lánguidas y los dimes y diretes que tanto gusan en los círculos, aparecen cansados y sin la sal y pimienta con que el interés los adereza. Las cuestiones exteriores han llamado preferentemente la atencion, sobre todo lo referente á la crisis Belga con todas sus consecuencias por ser pleito bien deslindado entre liberales y conservadores que se aplica á todos los países cuando conviene.

La dimision del ministerio Malou, que el telegrafo ha comunicado esta tarde, sorprende por lo inesperada. Ha causádola la actitud del rey que exigió dimitieran dos de los miembros que componen el gabinete, ante cuya exigencia los demás consejeros se apresuraron á hacer lo mismo. Entre los políticos españoles se discurre de diversas maneras respecto al caso: creen unos que la cuestion no pasará de una reconstitucion del ministerio católico, mientras que los liberales esperan que en breve el telegrafo nos comunicará la subida de Mr. Frere O ban. Este desenlace llevaria consigo inmediatamente elecciones generales, lo cual seria un paso peligroso para el Rey si los conservadores se dan por ofendidos.

En esta contienda no hay que perder de vista la situacion política de aquel país. Los conservadores han triunfado por haberse dividido los liberales, pues estos se hallan en mayoría con el actual censo electoral; pero si se proclamase el sufragio universal, los conservadores llevarán seguramente no escasa mayoría, lo mismo al Congreso que al Senado. De suerte que en cierto sentido las fuerzas de ambos partidos se hallan equilibradas, legitimando moralmente la subida de Malou. El Rey, segun los conservadores, haria mal en despedir tan á destiempo á los católicos, porque estos supondrian que el monarca obraba por miedo á la actitud de las masas que han llegado hasta á silbarlo; y en ese caso el camino para obtener el poder no seria el de la legalidad, sino el de la violencia.

De todas suertes la situacion de Bélgica no es lisonjera, agrabada con las complicaciones que hace tiempo amenazan en el exterior al pequeño estado. Al propio tiempo que de estas cuestiones se ha hablado del discurso leído ayer en el acto de apertura del parlamento inglés: la reina quiere que las Cámaras discutan la reforma electoral y voten algunos créditos necesarios con destino al Sudeste de donde se reciben informes que contienen penosas incertidumbres, haciendo luego elo-

gios de la conducta al general Gordon. Las cuestiones de Africa reclaman la vigilante atencion del gobierno, el cual procura realizar la estricta observancia del convenio entre la república del Transwaal y la Gran Bretaña.

Viniendo á los asuntos interiores, los izquierdistas ponderan el entusiasta recibimiento hecho á Lopez Dominguez ayer en Córdoba, y festejos que se han sucedido. Los fusionistas se empeñan en quitar importancia al viaje, disputando con amplitud acerca del porvenir y suerte que está reservada á unos y otros, entrando en estas disputas el artículo de Castelar en *El Globo* pidiendo y aconsejando una concentracion de fuerzas liberales para derrocar á los conservadores. Estos se muestran satisfechos antes las dificultades que se presentan para que esa union se realice y llegue á dar los resultados que los posibilistas apetecen.

Continúan los trabajos para la eleccion de presidente de la Diputacion provincial, pero se sabe que á pesar de la reunion que vá á efectuarse en casa de Sagasta, el conde de la Romera saldrá elegido, pues cuenta con los izquierdistas y con el retraimiento del demócrata progresista.—El ministro de la Guerra encuentra tropiezos para proveer la Capitanía general de Canarias, por resistirse á ir los tenientes generales á quienes se les ha ofrecido aquel mando.—Ayer murió el conocido publicista y antiguo académico y ex-senador D. Agustin Pascual.—Se halla adelantado el tratado con Colombia, pero aún más lo está el hispano ruso.—Vuelve á hablarse de la toma de posesion de Santa Cruz de Mar Pequeña, con motivo de la insurreccion en que se hallan los kabilas del Sus.

La *Gaceta* publica hoy una circular de Romero Robledo acortando las cuarentenas en la frontera: se mantienen los 7 dias de observacion para los pasajeros procedentes de puntos infestados como Nápoles, pero los que vengan de puntos sanos no necesitan otra cosa para no ser detenidos que el certificado de origen visado por el cónsul español. Además la circular contiene otras disposiciones.—El cólera decrece en las poblaciones donde aún subsiste y pronto desaparecerá por completo.—F.

Venta de fincas. De una casa en esta ciudad, tres cortijos de riego y secano, término de la misma; un molino harinero, una huerta y varias tierras, término de Güvejar y un haza término de A hendin.—Se vende á voluntad de su dueño y en subasta, que tendrá lugar el dia 10 de Noviembre en esta capital, plaza de los Girones, núm. 4, donde se halla de manifiesto el detalle de las fincas y pliego de condiciones, todos los dias no feriados, de diez á tres.

El pícaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

El esplendor de la luna llena.

—Yo tengo mi vanidad, dijo el príncipe riendo; creo adivinar en las arrugas de su frente el pensamiento que tras ellas esconde el visir. Ese velo ahora tan arrugado y tan pálido en que el tuyo se envuelve, me indica que tu pensamiento es severo y digno, gran visir. A fé que tiene razon, señor, razon que le rebosa por todas las arrugas de su frente. Ved ¿está bien que un rey acoja con tanta benevolencia al príncipe, porque siendo su hijo, es el jefe, y en nada se acuerde de los que le han servido y acompañado con tan noble lealtad en los arriesgados combates de la guerra? Llámale, señor, y que participen del placer de tus alabanzas.

—Ya pensaba, hijo mio, dijo Ismael, recompensarles largamente reuniéndolos en entuosa revista en el sitio más adecuado de la ciudad; mas no en este que ni es amplio ni público, y porque no es bien que los guerreros pisen los mármoles de estos espaciales patios y salas.

—No seria la vez primera, murmuró el visir.

—Llamadles, pues y que entren los principales caudillos, dijo el rey. Tú en tanto, Abul-Hasen, refiéreme tus aventuras que á fé que me place oírte.

Comunicáronse las órdenes de Ismael, y mientras todos se acomodaban para oír la narracion del príncipe, el visir se separó y con lento paso se encaminó en direccion á los prisioneros que no podian desde el sitio donde se hallaban escuchar lo que en el cortés grupo se decia.

—Y no es la que menos me complace referir, dijo el príncipe, el haber salvado la vida de aquellos prisioneros.

El visir, que no estaba lejos entonces, apresuró el paso.

—Digo, pues, añadió el príncipe, que Osmín se defendia á la desesperada, de tal modo, que rodeado de mis más valientes, hirió á algunos y mantuvo á raya á todos. En tal momento llegué á ordenar que le dejasen y á invitarle á rendirse. Su heroica bravura era digna de admiracion y respeto. Rindióse, pues, y confiando en mi generosidad me dijo: Toma mis armas; soy tuyo; mas júrame que has de salvar la vida de mis hijos; sino, mátame. Y así se lo juré.

—E hiciste bien, repuso el rey, porque un usurpador vencido, ya no es un usurpador, sino un desdichado, y más cuando ya no cuenta con partidarios que alienten locas esperanzas de triunfo.

—Ved al visir, añadió el príncipe,—cómo entretiene su mal humor en conversar con los prisioneros.

—Déjale, repuso el rey, cuando se aleja de aquí, será por algo que acaso no debemos saber ahora. Déjale y progúele.

Las salas y patios comenzaron á verse invadidos por multitud de guerreros que acudian á cumplir las órdenes de Ismael, y al círculo de los que rodeaba al rey se agregó otro segundo exterior que servia de barrera á las miradas de los cortesanos que habian quedado dentro. Abul-Hasen fué presentándose al rey uno por uno refiriendo de cada cual sus más sobresalientes hazañas.

Osmín, entretanto, con la frente abatida estaba recclinado en la pared como rendido á la fatiga y al desaliento, cuando se le acercó el visir que estuvo algunos instantes contemplándole con profunda atencion.

—Osmín, le dijo al cabo poniéndole su mano en el hombro; estás pálido y arrugado; desde el dia da tu aclamacion has envejecido de un modo sensible. Tu adversidad ha dado á tu rostro una expresion

que, te confieso, mueve el ánimo á profunda lástima.

Osmín alzó su vista, se sonrió tristemente y volvió á su actitud.

—¡Esclavo! exclamó llamando á uno que no de lejos miraba á los dos con curiosidad; áta los pies á este prisionero.

El esclavo accedió á cumplir la orden recibida y se alejó por no ser molesto ó porque no le molestaran. Los dos hijos se agruparon al padre, como queriendo, no sacuchar, sino mirar la conversacion, tanto que uno de ellos por no distraer un momento la vista del rostro del visir, tropezó y cayó al suelo. El visir mismo le ayudó á levantarse, acariciándole con su mano.

—Juzgué imposible verte, añadió el visir; creí que en la guerra los nuestros serian implacables contigo, y que no dejarían reliquia alguna de tu persona; pero no, aquí estás tú, todo tú, aunque pobre y derrotado. La noble generosidad del príncipe lo ha permitido así. Tal conducta te tiene humillado; por eso escondes la frente. Mas yo sé que si los acontecimientos pudieran invertirse, el primer puñal contra el que así te perdona, seria el tuyo. Eres un malvado; confésalo. Tu corazon es un nido de iniquidades, eres un monstruo. Solo tú eres capaz de cometer á mansalva aquel crimen atroz é infame con que sellaste tu reinado; aquello fué el delirio de un asesino, la explosion de tu alma infernal. Y convocaste tu consejo, por descargar en él el peso de tu iniquidad. Y llamaste á Abenamar, porque llamado fué por un mensaje de tu esposa que le hiciste escribir; todo lo sé, y lo que no, lo sospecho. Y el infeliz fué citado á sitio y hora donde pudiera ser sorprendido y castigado con la muerte. Y Abenamar fué cobardemente degollado. Y un hermano de su padre subió á implorar el perdón; y tambien fué degollado. Y otro hermano del padre, tambien fué degollado; y tres hijos de estos dos, tambien. Tu

perversidad solo tuvo fin con tu reinado. Eres un miserable.

—¡Misericordial exclamó Osmín cayendo de rodillas.

—No se olvida. Hubiéramos tenido una luna entera para hincarme lentamente un puñal en el corazon y luego escarbar en sus fibras para arrancárselas una á una, y te lo perdonara, yo te lo juro, te lo perdonara. Pero perdonarte el martirio que me hiciste sufrir, nunca, Osmín, nunca! Imagínate si yo palidecí, al saber la noticia de aquel horrible asesinato; pues más palidecí, cuando supe tu fuga. ¡Fuga estéril, como todo lo que vá contra el cielo! ¡Qué ceguedad! Aunque usurpada llevaste la túnica real y en tu pecho ostentastes el blason de los Nazaritas, en tu mismo pecho podias leer el mote que abatiera tu rencorosa soberbia; por todas partes en este alcázar podias leerlo mil veces repetido, ¿cómo pudiste olvidar que solo Dios es vencedor, cuando por todas partes resplandecientes de luz te rodeaba en aquella funesta noche?

—Te han engañado, exclamó Osmín; yo no queria matar.

—Mientes, replicó el visir, mientes.

—No miento, te lo juro, replicó Osmín; yo no queria matar, ¿quién te ha dicho que yo queria sangre?

—La ciudad entera y un testigo de tu maldad, respondió el visir.

—¿Cuál, si todos los que hubo han sucumbido? preguntó Osmín.

—Es verdad, respondió el visir: han sucumbido en noble lid al filo de nuestros alfanjes, mas quedó uno que escapó de tu sangriento delirio.

—¿Quién, quién fué ese? preguntó Osmín.

—Un esclavo tuyo, respondió el visir, tan miserable como tú.

—¡Ah, infeliz exclamó Osmín, ese fué el único que debió morir.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas ase-

Sombreros de copa. Se ponen á la última moda por antiguos que sean, á precios económicos. Colcha, 13.

Bocoyes. Se vende una partida en muy buen uso y á precios sumamente arreglados. Calle de Puentezuelas, núm. 12, taberna.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUE DE LA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la puera esplendidez de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de Hipofosfitos de Climent (mezcla de yoduro, cloruro, nitrato de calcio y sodio). Constituye uno de los mejores preparados ferruginosos por su tolerancia. Precio 10 rs.—Único depósito en Granada, D. Miguel González Perales, botica de San Gil.

La Sultana. En esta gran depósito de toda clase de tejidos, se han recibido grandes surtidos para la próxima temporada de invierno, procedentes de Londres, Berlín y Barcelona.

Para señoras, podemos ofrecer de gran novedad abrigos, mantelerías, pelserinas, panderas, telas para los mismos, atornos, inmensos surtidos en sedería para vestidos, terciopelos negros y colores lisos y labrados, lanas foulé lisas y listadas, cachemires de escocia en colores, granadinas para mantos, velos, paños, etc. etc. etc. de otros artículos.

Para caballeros nos atrevemos á recomendar el mejor y más reciente surtido que se ha visto en Granada en tejidos ingleses para trajes y pantalones, tricornes, vicuñas, tupelines, edredones y montegnos para paletós, paños para capas en colores café, améti, azul y verde, bronce; embozos, chalecos, corbata, camisetitas y calzoncillos de punto.

Alfombras de terciopelo, Bruxelles, moqueta, fieltro, 1.º de 1.º y abaca, cortinajes, tapicería, damascos, rasos de seda, de lana, rona y yutes. Como siempre, encontrará el público gran economía en los precios.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel López y Hermano.

Labradores. Para la presente época, no olvidar que existen 700 clases de arados, grandes, pequeños, rotillos y escarificadores, desgranadores de maíz, pisadores de uva con y sin reparador de escobajo, prensas de múltiples palancas (de varios tamaños, bombas para el trasiego de vino y demás líquidos, así como de todos los tamaños para riegos.—Precios económicos y contestación á vuestras preguntas.—Maquinaria agrícola.—Plaza del Carmen 27, Granada.

Almoneda de muebles, por ausentarse su dueño, San Jerónimo, 8.

Negocio importante. Un acreditado é inteligente fabricante de jabones, aceites de oliva, coco, palma, sebo y resinas, desea encontrar un socio que disponga de suficiente capital para montar una fábrica en un pueblo de esta ó otra provincia, ó bien enseñe ó enseñe dicha fabricación á quien le convenga por un precio convencional.—Estos jabones son elaborados por procedimientos extranjeros, y no por ninguno de los libros que hasta hoy se han publicado, con los cuales han perdido tiempo y paciencia algunos incautos que conocen el mencionado fabricante.—Para más detalles y garantía, escribir á la droguería de los Sres. Doroteo González y Compañía, Salamanca, 18 y 20, Granada.

Vino Bouilbac ó Burdeos español, el mejor y más barato. Venta en los Hoteles de la Alhambra y fonda de Simancas y en las tiendas de la Oriental, (Plaza del Carmen) y Viuda de Moron, calle de Mesones.

El Nacimiento. Con este nombre se acaba de instalar una gran fábrica de pastas, con todos los adelantos pertenecientes en maquinaria de nuevo sistema para la elaboración de pastas finas para sopa y fideos de todas clases. El dueño de esta nueva fábrica ofrece al público un gran surtido en coronas, ángulos, estrellas y ancores, tamaño mayor que contiene catorce dibujos de varias clases; igual surtido en tamaño más pequeño. Especialidad en macarrones á la genovesa y á la catalana, en cortadillo de varios gruesos, en cabellos de ángel, de monja, cintas, tallarines, paños y redondos; de todas estas clases los hay de color, medio color y blancos.

Venta al por mayor y menor al precio de 34 reales arroba. La elaboración es á la vista de los que gustan pasar á ver funcionar las máquinas, todos los días no festivos.

Calle de Párraga, núm. 3 entrada por la placeta de San Agustín. ROQUE RIVERO.

Anuncio al público. Con motivo de llegar más los deseos de los aficionados á tirar la pistola y carbina á los blancos el dueño del establecimiento de Baños de D. Simeón Pérez, D. Miguel Rodríguez, ha dispuesto poner sistema á todas aquellas personas que lo deseen. Las horas del tiro serán desde las siete de la mañana. Precios: Palomas, un real cada disparo; docena á los blancos, tres reales; suscripción treinta docenas, seventa reales.—Paga anticipado.

Camelias. Magnífica colección, 36 variedades, á precios baratísimos.—Hortensias, rosales y otras varias plantas. Jardín de Atienza, camino de la Zúbia.

ALFOMBRAS.

El mejor y más completo surtido se ha recibido en el establecimiento de VILLE DE PARIS. Igualmente en géneros de novedad para señora y caballero.

SOCIEDAD

R. GARNIER Y C. A

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á esto por mucha que la dé.

La reputación por este caso adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca special con una riquísima base fosfática que tan poderoso concurso presta á una buena granja.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfáticos

Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección á creer que lo más barato les conviene más que que lo mejor.

Almacenes centrales.

- GRANADA. Calle de la A. hódiga.
MALAGA. Calle de Cuarteles.
ALMERIA. Paseo del Príncipe, núm. 53.
MURCIA. Puerta de Castilla, (Camino de Espinardo).

(Cerrados todos los días feriados).—Dirección y oficinas, Gomez, 17, Granada.

HARINA LACTEADA ANGLO-SUIZA.

Marca de fábrica: LA LECHERA.

EL MEJOR ALIMENTO PARA LOS NIÑOS cuando no basta la leche sola.

Certificados de médicos eminentes acompañan cada bote.

Dirigirse á las farmacias, droguerías, herboristerías y tiendas de comestibles.

ANGLO-SWISS CONDENSED MILK CO., CHAM (SUIZA).

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista.

Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

ABANQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas desde 10 rs., en satén inglés y seda desde 30.—Última novedad en abanicos de baraja.

PRECIO SIN RIVAL.—PRÍNCIPE 12

Nra. Sra. de las Angustias. Fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa y premiados en varias Exposiciones.—Recogidas 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las l-bras rastreadas, tramillas, hilos de enfardar, trailas, cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen; en fardos, lonas, gorgas, parcelas; saquerías y costurera de todas clases para yaso, minerales, azúcar, h-rmas y granos; alpargatería y zapatería de toda clase y variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO.

En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Niva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, á 8 rs. cada lata de 500 gramos.—NOTA.—Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el s'ido (marca de fábrica) y firma del inventor.—Único representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

LA NUEVA FUNERARIA 34.—Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina, abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de svacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

NUEVAS MAQUINAS para coser con los últimos adelantos, desde 8 Duros!! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta á plazos desde 10 rs., semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y canas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y muebles alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26.—Granada.—Pedro Jimenez.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 349 768 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90 954 821 68.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

CERTIFICADO: que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la regurgitación. Dr. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerlo público, Soy de Vds. Sr. Q. R. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Franco por correo á 24 reales. Frascos pequeños á 13 reales.

Biblioteca arte y letras.

Las obras de esta Biblioteca se publican formando tomo en 8.º francés, de 350 á 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben á los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y á cada tomo acompaña notable profusion de láminas grabadas al zinc, boj cobre y acero cromolitográficas y fotografías. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores.—Los suscritores á la Biblioteca Arte y letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves.—Por suscripción, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y letras con el correspondiente de regalo: 16 rs.—Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs.—La encuadernación de estas publicaciones corre á cargo de E. Domenech y C.—Puntos de suscripción: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.º, Ausias-March 95, y principales librerías.—En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

La Nacional.

Sociedad de Contra Seguros á prima de sus abonados ante la compañía aseguradora.—Dirección, Pez, 40. Madrid.—Subdirección, Nervanjos, 14 Granada.—La Nacional, creada en 1884 y cuyos valores contra asegurados han ascendido en los dos primeros meses de existencia á 4.006 970 pesetas tiene por objeto representar á sus abonados ante las compañías aseguradoras, exigiendo de estas todo aquello que pueda hacer una verdad el seguro; desde una redacción en sus pólizas que evite cualquier duda ó vacilación, hasta el pago íntegro de los siniestros; siendo, cuantos gastos se originen en aquellas operaciones (bien sean judiciales ó extrajudiciales), de cuenta de la sociedad que únicamente percibe de sus abonados una insignificante prima anual.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL.

Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economía.—Se reciben pedidos á todas horas del día y de la noche.

D. MANUEL OREJUELA, dentista.

Cirujano socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrugación de dentaduras en caucho, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presión atmosférica que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del Leon.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Dos palabras al público.

No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, á vestir á la gran parroquia de casas muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que cada un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta sastrería que con el objeto de complacer á todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, quede esta casa concretada á tener maestros de talla y no medias espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid notable por su tijera, con conocimientos muy raros en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado tres años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.

NOTA.—Muy en breve anunciaremos los nuevos surtidos para invierno con la tarifa de precios fijos, fama que tiene muy acreditada esta casa. Gran sastrería de moda.—Bibarrambilla, núm. 20.

FABRICA DE CERVEZA

La Alhambra.

Inglésa pale-ala, docena de medias botellas. 18 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18 » Española de mesa, id. id. id. 12 »

Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada casco se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas enteras.

26 Jardines 26

NO MAS TOS,

JARABE PECTORAL DE O CON.

Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, catarrros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, doores y opresión de pecho, cansancio, dificultad respiratoria (diarrea) y espantos de sangre. La tisis suspende su marcha destructora. El Jarabe de O con, es considerado por los prácticos, en vista de sus resultados clínicos, como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Exigir la instrucción para su uso. Depósito botica calle de Puentezuelas, Granada.

España.

Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.º—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 á 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo repartirán unas copias de encuadernación, ricamente impresas con relieve en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.